

Secretaría General.  
Servicio de Contratación.

Avda. Luis Ramallo, s/n.  
06800 Mérida  
<http://www.juntaex.es>  
Teléfono: 924 002000  
Fax: 924 002435

**RESOLUCIÓN DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL, POBLACION Y TERRITORIO DE LA JUNTA DE EXTREMADURA POR LA QUE SE DESIGNAN A LOS COMPONENTES DE LA UNIDAD TÉCNICA DE APOYO AL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN PARA EL SIGUIENTE EXPEDIENTE:**

- **ASESORAMIENTO Y TUTORIZACIÓN EN EL DISEÑO Y APLICACIÓN DE ITINERARIOS VERDES EN EMPRESAS DE LA REGIÓN EUROACE EN EL MARCO DEL PROYECTO TRANSFRONTERIZO 0475\_LOCALCIR\_4\_E PROGRAMA INTERREG V-A ESPAÑA-PORTUGAL (POCTEP) 2014-2020 (EXPTE.: 2032SE5CT177).**

Encontrándose en período de licitación la referida contratación, en virtud del Art. 159.6 d) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público (BOE nº 272 del 09/11/2017) y en ejercicio de las competencias en materia de contratación delegadas por Resolución de la Excm. Sra. Consejera Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio de fecha 23 de julio de 2019 (DOE nº 144 de 26 de julio de 2019), **DESIGNO**, a los componentes de la Unidad Técnica de Apoyo al Órgano de Contratación:

**COMPONENTES**

**Presidente:** José Luis Monago Vaca, Jefe de Sección de Formación del Medio Rural II. En caso de ausencia vacante o enfermedad, le sustituirá Margarita Sánchez Blázquez, Jefa de Sección de Formación del Medio Rural I.

**Secretaria:** Natividad Llera Alonso, Jefa de sección de Coordinación de asuntos generales de la Dirección General objeto de la materia. En caso de ausencia, vacante o enfermedad le sustituirá Francisco Belloso Trinidad, Jefe de Sección de Coordinación Jurídica.

**Vocal:** José Manuel Carrasco Ramos, Jefe de Servicio de Coordinación de Población y del Medio Rural. En caso de ausencia vacante o enfermedad le sustituirá María Dolores Sánchez González, Jefa de Negociado de Presupuestos.

**SECRETARIA GENERAL**  
P.D. Resolución 23 de julio de 2019,  
DOE N° 144 de 26 de julio de 2019

Firmado por: SECRETARIO/A GENERAL DE AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL, POBLACION Y TERRITORIO - Maria Curiel Muñoz  
Fecha: 27/11/2020 10:34

Validez: Copia Electrónica Auténtica; Autoridad de certificación: FNMT-RCM  
Certificado validado por la plataforma @firma.  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.  
Código de verificación: PFJE1607208779338  
URL verificación: <http://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf>

